



**Memorando N° 213/22**

Para información de:  
Secretarios/as de Ciencia y Técnica  
Su Despacho

Producido por:  
Secretaría de Ciencia y Técnica  
Lic. Adriana Mabel Dertiano  
La Plata, 23 de noviembre de 2022.

---

**Ref.: Solicitud de incentivos 2021.**

OBJETO:

Informar a usted con respecto a la **Solicitud de Incentivos 2021**. De acuerdo a lo comunicado por la Secretaría de Políticas Universitarias, el sistema para realizar dicha solicitud está habilitado hasta el 1 de marzo de 2023. Se trata de la planilla desarrollada por el SIU, precargada con los datos de las bases existentes en la SPU.

Todos los docentes investigadores que deseen percibir el incentivo 2021 deben entrar al sistema (<http://incentivos.siu.edu.ar>), controlar y/o completar los datos que se solicitan, enviar la solicitud por el sistema y remitir la planilla en pdf a la Secretaría de Ciencia y Técnica de su Unidad Académica.

Tanto el link como el usuario y clave son los últimos usados para la Solicitud de Incentivos 2020.

En la planilla aparecerán los datos de los docentes investigadores según constan en las bases del SIU y del RHUN y con la última categoría que hayan obtenido para el Programa de Incentivos.

En comunicaciones posteriores se enviará el detalle de la presentación definitiva (documentación requerida y listados que deberán elevar las Unidades Académicas).

Ante cualquier dificultad detectada en el funcionamiento del sistema, comunicarse a través de correo electrónico a la siguiente dirección: [incentiv@presi.unlp.edu.ar](mailto:incentiv@presi.unlp.edu.ar)

Quedando a su disposición para toda consulta, saludo a usted muy atentamente.